

CONSULTA SOBRE ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES A LAS PRINCIPALES ONG ESPAÑOLAS FINANCIADAS POR LA AECID

INFORME FINAL

Informe elaborado por el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) para la Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Marzo 2019

*Consultor encargado: Julien Jacob; Coordinación del Informe: Camille Nussbaum en IECAH
y Raquel Tomás en AECID*

Con la financiación de:



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al Convenio de Colaboración 2018 con el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IECAH y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Agradecemos a las todas las personas y organizaciones que han contribuido a la recogida de datos para la encuesta y a la realización de este informe.

ÍNDICE

ACRÓNIMOS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 JUSTIFICACIÓN	8
1.2. METODOLOGÍA DE LA CONSULTA	8
1.3. LÍMITES DE LA CONSULTA.....	10
2. LAS ONG ESPAÑOLAS Y LA ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES.....	11
2.1. EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CON AEC	11
2.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROYECTOS QUE INTEGRAN ASISTENCIA EN EFECTIVO O CUPONES.....	12
3. VOLUMEN FINANCIERO DE LA ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES	13
3.1. RATIO DEL VOLUMEN DE AEC SOBRE VOLUMEN DE ASISTENCIA HUMANITARIA.....	13
3.2. VOLUMEN FINANCIERO DE PROYECTOS AEC	13
4. DONANTES.....	14
4.1. IMPORTANCIA RELATIVA DE DONANTES PARA AEC	14
4.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA AEC DE LA AECID.....	16
5. FASES Y SECTORES DE INTERVENCION	16
5.1. FASES Y TIPO DE CRISIS	16
5.2. ENFOQUES GEOGRÁFICOS	18
5.3. SECTORES DE INTERÉS	19
6. TIPOLOGIA DE ENTREGA.....	20
6.1. ASISTENCIA NO RESTRINGIDA / EFECTIVO	20
6.2. ASISTENCIA RESTRINGIDA / CUPONES	22
6.3. ENFOQUE DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS	23
7. RENDICIÓN DE CUENTAS	24
7.1. PROCESOS	24
7.2. FUENTES DE VERIFICACIÓN	25
7.3. MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES.....	26
8. ESTRATEGIAS Y CAPACIDAD DE LAS ONG ESPAÑOLAS	27
8.1. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS	27
8.2. POLÍTICAS Y PROCESOS	28
8.3. NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS ONG	29
9. PROPUESTAS PARA AVANZAR EN AEC.....	30

9.1.	TERMINOLOGÍA: FORMALIZAR CONCEPTOS EN CASTELLANO.....	30
9.2.	CAPACIDAD INTERNA Y EXTERNA	30
9.3.	POSICIONAMIENTO: DEFINIR ESTRATEGIA	31
9.4.	HERRAMIENTAS Y NORMATIVA	32
	ANEXO 1: LISTA DE PUNTOS FOCALES AEC ENTREVISTADOS.....	33
	ANEXO 2: ENCUESTA SOBRE AEC PARA LAS ONG	34
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42

ACRÓNIMOS

Los acrónimos a continuación han sido utilizados en el texto del documento o en los gráficos y figuras del informe.

ACH	Acción Contra el Hambre
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AEA	Ayuda En Acción
AEC	Asistencia en Efectivo y Cupones
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APS	Alianza Por la Solidaridad
CaLP	Cash Learning Partnership
CRE	Cruz Roja Española
DFID	Department for International Development
ECHO	European Civil Protection and Humanitarian Aid Operations
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
IECAH	Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
NNUU	Naciones Unidas
OI	Oxfam Intermón
ONG	Organización No Gubernamental
PI	Plan International
PMA	Programa Mundial de Alimentos
SCE	Save the Children España
USAID/OFDA	United States Agency for International Development/ Office of U.S. Foreign Disaster Assistance

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe refleja los resultados de una consulta sobre las prácticas de **8 ONG españolas**¹ en materia de **asistencia de efectivo y cupones** (en adelante AEC) en el ámbito de la ayuda humanitaria. El trabajo se ha realizado en base a una **encuesta y a varias entrevistas complementarias**. Cabe resaltar que los datos obtenidos no permiten plantear conclusiones generalizadas, sino más bien apuntar a lo que podría ser una posible tendencia global de las ONG españolas financiadas por AECID.

Todas las ONG objeto de la consulta tienen proyectos de AEC en curso. La mitad de ellas tiene experiencia de menos de 4 años con estas herramientas, con proyectos de volumen reducido (100-200K€). Por otro lado, un par de ellas llevan implementando proyectos con AEC durante más de 10 años, con algunos de ellos superando el millón de euros.

El donante **ECHO/Europeaid representa una parte muy importante (± 40%) de la financiación** de las ONG para AEC, seguido por USAID/OFDA (± 20%). La AECID materializa una parte notable de la financiación de estas ONG (± 15%) aunque la falta de normas específicas y adaptadas dificulta una demanda de financiación de mayor envergadura según han comentado varias ONG.

La inmensa mayoría de los proyectos de AEC de estas ONG se implementan en la **fase de repuesta inmediata o recuperación temprana**. Además, existe poca experiencia en fases de desarrollo (protección de los medios de vida o vínculos con protección social). Pocas organizaciones desarrollan programas de AEC vinculadas con la preparación ante desastres, algo que se ha señalado como una debilidad por parte de los entrevistados, y donde AECID podría tener un papel y un rol muy relevante.

El **continente africano recibe la mayor parte de la asistencia** en base a efectivo y cupones (± 40%), seguido por el continente americano (± 35%). Los sectores más representados para AEC siguen siendo Seguridad Alimentaria junto con Medios de vida, con **ejemplos marginales pero prometedores en Agua-Saneamiento-Higiene, Salud o Cobijo**.

¹ Las ONG que participaron en la consulta fueron: Acción contra el Hambre, Alianza por la Solidaridad, Ayuda en Acción, Cáritas, Cruz Roja Española, Plan International, Save the Children España y Oxfam Intermón.

La modalidad de asistencia **más utilizada es la entrega de dinero en efectivo** ($\pm 2/3$ de AEC), **generalmente no condicionada**. En esta línea, 6 ONG han utilizado el enfoque de **transferencia multipropósito**, que parece tener buena acogida, aunque a veces pueda resultar complejo. Lo mismo se puede decir de las **transferencias electrónicas**, que utilizan al menos 3 ONG.

Por otro lado, hay organizaciones que utilizan los **cupones** ($\pm 1/3$ de AEC). De acuerdo con el análisis que hacen las ONG de los contextos u objetivos del proyecto, se trata de una modalidad de asistencia restringida que se suele justificar cuando se quiere lograr objetivos o resultados concretos. Asimismo, parece que existen bastantes mecanismos para la rendición de cuentas sobre AEC y que los **procesos y fuentes de verificación son fundamentalmente los mismos** que se utilizan en proyectos más 'clásicos' de entrega de insumos o prestación de servicios.

Todas las ONG han integrado de una forma u otra la **asistencia en efectivo y cupones en su plan operacional o estrategia de desarrollo**, aunque a veces no sea de manera muy formal y sin definir de manera concreta objetivos financieros de AEC. Cinco ONG han desarrollado **guías/políticas en relación a AEC** que podría ser conveniente compartir. Además, muchas ONG han indicado **necesidades formativas para una introducción a las transferencias monetarias de nivel básico**, tanto para personal operacional como de apoyo.

Estos datos apuntan hacia un gran interés y buena acogida de la AEC por parte de las ONG españolas, pero se requiere seguir trabajando en capacitación y en definir objetivos concretos de AEC por parte de las ONG. La **AECID puede acompañar y reforzar con una adaptación de su propia normativa y herramientas, acompañado por un posicionamiento estratégico claro y unas acciones formativas** sobre esta herramienta.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

En línea con la publicación el año 2018 del primer informe sobre Asistencia en Efectivo y Cupones (AEC) *“State of the World’s Cash Report”*², la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) quiere tener una idea general y actualizada del estado del uso de la asistencia en efectivo y cupones en el ámbito de la acción humanitaria. Esta consulta pretende analizar el uso de este tipo de asistencia en las principales ONG españolas financiadas por AECID y examinar el volumen de dinero transferido mediante esta modalidad. La consulta busca también identificar algunos de los desafíos y las barreras que siguen existiendo para un mayor uso de esta herramienta entre las ONG.

La recopilación de estos datos y las entrevistas de los puntos focales AEC en las ONG han permitido un análisis del grado de experiencia de algunos de los actores humanitarios no gubernamentales en España en cuanto a la asistencia en efectivo y cupones. Este análisis también ha permitido identificar una serie de acciones que permitirán promover y mejorar las prácticas sobre esta modalidad en la AECID.

1.2. METODOLOGÍA DE LA CONSULTA

Un cuestionario en formato Word ha sido diseñado para su envío a 8 ONG españolas objeto de la consulta. Este cuestionario ha sido mandado por correo electrónico el día 26 de noviembre 2018 a los 8 puntos focales identificados en cada organización).

El mismo ha sido elaborado con el objetivo de recoger información general sobre cada organización y su apropiación de la AEC, sobre los datos y cifras más relevantes de los proyectos AEC y también para conocer los contextos en los que estos proyectos están siendo implementados.

² www.cashlearning.org/downloads/calp-sowc-report-web.pdf

El cuestionario cuenta con 11 apartados (para más detalles, ver el cuestionario en Anexo 1):

- Organización: detalles sobre la organización, datos de puntos focales AEC.
- Experiencia: grado de experiencia (en años) de la organización con AEC.
- Volumen: tamaño e importancia financiera de los proyectos de AEC.
- Donante: implicación e importancia de donantes para los proyectos de AEC.
- Fase de crisis: fase de crisis donde se usan los proyectos de AEC.
- Tipo de crisis: tipo de crisis donde se usan los proyectos de AEC.
- Geografía: sectores geográficos donde se usan los proyectos de AEC.
- Sectores: enfoques sectoriales de los proyectos de AEC.
- Tipología: modalidades y tipología de los proyectos de AEC.
- Rendición de cuentas: mecanismos y documentos para rendición de cuentas.
- Capacidad: capacidad interna de las organizaciones involucradas con AEC.

Para asegurar la completa comprensión y la coherencia de los resultados en las organizaciones entrevistadas, se llevó a cabo la aclaración de unos términos claves así como de las instrucciones para el cálculo del volumen financiero de los proyectos de AEC. En línea con el glosario CaLP³, hemos definido:

se considera intervención que integra asistencia en efectivo y cupones: "...cualquier programa en el que se entregue efectivo (o vales para bienes o servicios) directamente a los beneficiarios. En el contexto de la acción humanitaria, el término se utiliza para referirse a la entrega de dinero en efectivo o vales a personas, hogares o comunidades, pero no a Gobiernos ni a actores estatales de otro tipo. Este término engloba todas las modalidades de ayuda con efectivo, incluidos los vales..."

Transferencia condicionada: transferencia de efectivo en la que la persona receptora tiene que cumplir ciertas condiciones antes de recibirla. Un ejemplo sería realizar una formación o trabajo específico, enviar a sus hijos a la escuela, sembrar semillas o desmovilizarse.

Transferencia restringida: transferencia de efectivo en la que la persona receptora solo puede comprar bienes o servicio determinados. La forma más sencilla de restringir el uso de una transferencia es hacerlo mediante cupones.

³ <http://www.cashlearning.org/resources/glossary>

Salvo preguntas específicas, hemos considerado los proyectos que integran la herramienta de AEC ejecutados o en curso en los 3 últimos años: 2016, 2017 y 2018. Para calcular el volumen de AEC, hemos considerado el presupuesto total del proyecto integrando esta modalidad (= fondos transferidos + gastos asociados del programa de AEC). Esta decisión se basó en la metodología usada para el cálculo del volumen de proyectos AEC en el informe de “*State of the World’s Cash Report*”. Para más detalles, véase el Anexo 1.5 “METHODOLOGY FOR TOTAL CTP EXPENDITURE CALCULATION (2016)” del informe mencionado.

Las entrevistas fueron conducidas por Skype, con el fin de aclarar los datos recibidos cuando era necesario (por ejemplo, sobre la tipología de proyectos) e indagar más en algunos temas de interés como la rendición de cuentas.

Además, se realizó una entrevista a un responsable de la DG ECHO (Calum McLean - Oficina DG ECHO África del Este) con el objetivo de obtener una perspectiva de otro donante sobre los procesos de rendición de cuentas y así compararlos con la percepción de las ONG⁴.

1.3. LÍMITES DE LA CONSULTA

La mayor limitante de esta consulta ha sido la falta generalizada de una base de datos sobre proyectos de AEC en todas las ONG y no contar con un indicador común para medir la asistencia en efectivo y cupones. Algunas organizaciones tienen un sistema para gestión de proyectos, pero muy a menudo no incluye un seguimiento de indicadores específicos sobre proyectos de AEC (tipo de modalidad, condicionalidad o no, etc...).

El calendario ha jugado un papel trascendental tanto en la recepción de datos como en la precisión de estos en algunos apartados, debido principalmente al corto periodo con el que se contaba para elaboración del informe y las fechas en las que se ha llevado a cabo la consulta, que coincidían con el final de año. Además, se ha de estimar que el gran número de proyectos de algunas ONG (como el caso de Oxfam Intermón con más de 80 proyectos entre 2016 y 2018) ha dificultado mucho la recogida y el análisis de datos para rellenar la encuesta en algunos apartados.

⁴ Salvo casos específicos en los que se indica la fuente, todos los gráficos y figuras son de elaboración propia, en base a los datos de la consulta.

La heterogeneidad de las ONG meta de la consulta, y partir de incluir los gastos asociados al programa de asistencia en efectivo y cupones para calcular el volumen de AEC no ha permitido sacar conclusiones generalizables para cada apartado del informe, sino que los datos más bien permiten tener una idea no exhaustiva de lo que podría ser una posible tendencia global.

2. LAS ONG ESPAÑOLAS Y LA ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES

2.1. EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CON AEC

Todas las organizaciones involucradas en esta consulta tienen algo de experiencia con asistencia en efectivo y cupones, aunque muchas de ellas comenzaron a implementarla hace relativamente poco tiempo (la mitad de las ONG consultadas tienen menos de 4 años de experiencia con AEC). Al otro lado del espectro, contamos con algunas organizaciones “pioneras” en este tipo de enfoque y con bastante recorrido operacional, con una experiencia que supera la década, destacando ACH con más de 15 años de experiencia.

A continuación, vemos las 3 categorías de ONG según su grado de experiencia en AEC:

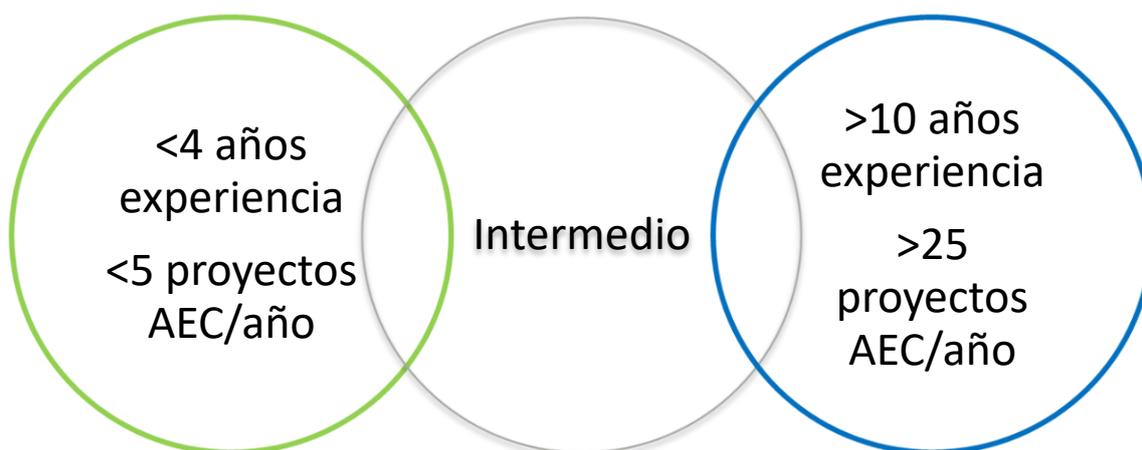


Figura 1: categorías de ONG según su grado de experiencia en AEC

<ul style="list-style-type: none"> • Alianza por la Solidaridad • Ayuda en Acción • Plan International • Save the Children ES 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáritas 	<ul style="list-style-type: none"> • Acción Contra el Hambre • Oxfam Intermón • Cruz Roja Española
---	---	---

Estas distintas categorías nos ayudarán a entender mejor las diferencias de resultados en los siguientes capítulos, dado la cierta heterogeneidad de las organizaciones.

2.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROYECTOS QUE INTEGRAN ASISTENCIA EN EFECTIVO O CUPONES

En el periodo comprendido entre 2016 y 2018 no se ha detectado ninguna tendencia notable, aunque se puede observar un ligero descenso del número de proyectos para algunas organizaciones grandes en 2018 (que no se atribuye al hecho se cerró la consulta un mes antes de la finalización del año).

Tampoco se ha notado un incremento del volumen financiero de proyectos para compensar la reducción de su número (ver capítulo siguiente). Adicionalmente, es interesante observar como las ONG con pocos proyectos han incrementado el número de estos, al contrario de las organizaciones que cuentan con una cantidad más alta. Esto podría apuntar hacia un acercamiento al uso de estas modalidades de asistencia por parte de las ONG que tradicionalmente no han utilizado estas herramientas y un cierto estancamiento de aquellas que suelen integrarlas.

Aun así, para cada organización el número de proyectos AEC se mantiene a un nivel más o menos similar a lo largo de estos 3 últimos años.

Número de proyectos anuales por ONG
en 2016, 2017 y 2018

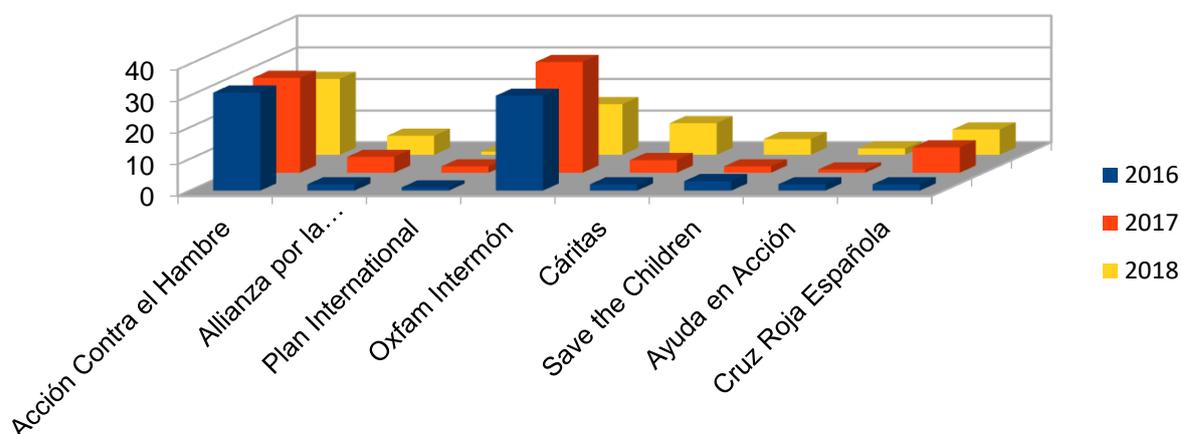


Gráfico 1: número de proyectos anuales por ONG

3. VOLUMEN FINANCIERO DE LA ASISTENCIA EN EFECTIVO Y CUPONES

3.1. RATIO DEL VOLUMEN DE AEC SOBRE VOLUMEN DE ASISTENCIA HUMANITARIA

Salvo algunas excepciones puntuales, ninguna organización suele tener un volumen de proyectos AEC que supere el 20% de su volumen total anual. No obstante, en caso de financiación importante, los proyectos de AEC pueden llegar a representar casi la mitad del volumen operacional anual de ONG de tamaño más reducido (ejemplo de Alianza por la Solidaridad teniendo un proyecto de 1 millón de euros en Haití por un total operacional humanitario de 2 millones de euros anuales).

Aun así, de media entre todas las ONG, calculamos que los proyectos de AEC representan alrededor del 10% del volumen total operacional de estas organizaciones. Estas cifras se deben contrastar con las cifras que tenemos a nivel global, y que resultan ser muy similares. AECID reportó en su informe 2017 sobre *Grand Bargain* que al menos el 9,25% de la asistencia humanitaria prestada fue a través de proyectos que incluían modalidades de respuesta basadas en efectivo⁵. Por su parte, el informe de "*State of the World's Cash*" señala que en 2016, el ratio del volumen de AEC sobre asistencia humanitaria total representa un 10,3%, una cifra aún muy discreta a pesar del énfasis que existe por estas modalidades de asistencia.

3.2. VOLUMEN FINANCIERO DE PROYECTOS AEC

Según este mismo informe, ha habido un incremento muy importante del volumen financiero de los proyectos de AEC entre los años 2015 y 2016, de más del 40%. Aun así, como hemos señalado en la parte B/, no se identifica el mismo tipo de evolución para las ONG españolas entre el intervalo temporal para esta consulta, del 2016 a 2018.

La gran mayoría de los proyectos que manejan las ONG tienen un presupuesto inferior a 100.000€, y muy pocas manejan proyectos superiores a 500.000€ (ver gráfico 2 a continuación).

⁵ Véase Work stream 3 Cash : <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/201803%20SpainGrandBargainReport.docx>

Solo ACH tiene un gran número de proyectos superiores a 1 millón de euros, los cuales representan 1/3 de la totalidad de la organización. Otro caso interesante es Plan International, que solo maneja 1 o 2 proyectos anuales, pero siempre con presupuestos superando el millón de euros. Como se puede observar en el gráfico nº2, solo Acción Contra el Hambre, Oxfam Intermón y Cruz Roja Española manejan proyectos de presupuestos variados, entre otras razones por el número elevado de proyectos totales que manejan.

Ratio del volumen financiero de proyectos AEC por ONG (2017)

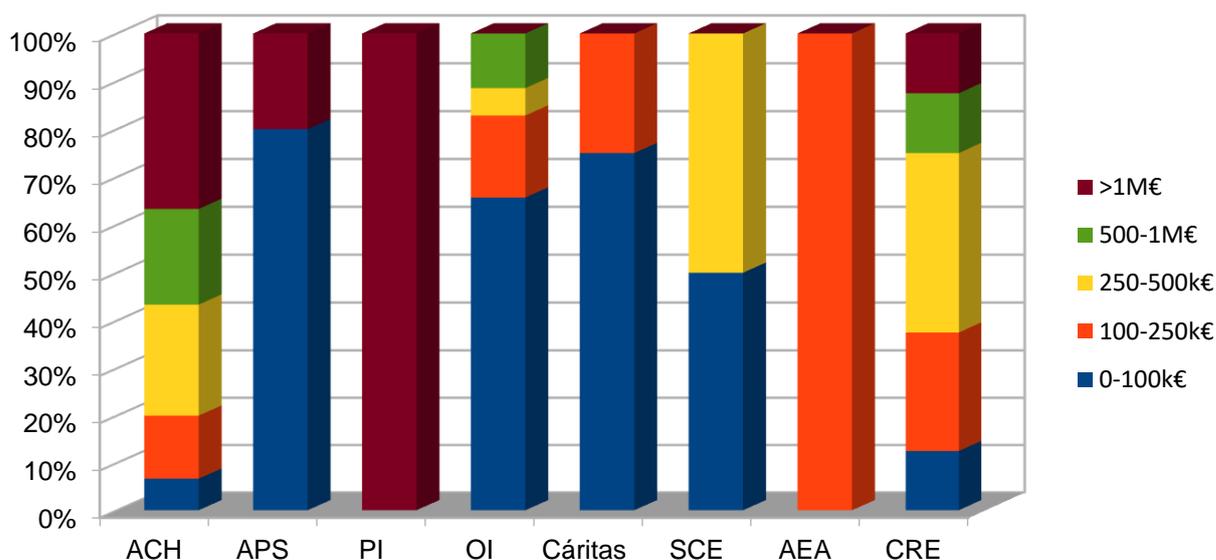


Gráfico 2: ratio del volumen financiero de proyectos AEC por ONG – año 2017

Sería interesante ver de cara a futuro si los compromisos del Grand Bargain⁶ por parte de los donantes y las ONG se traducirán en un aumento de los números de proyectos por parte de las ONG, y un incremento notable del volumen financiero de proyectos con AEC.

4. DONANTES

4.1. IMPORTANCIA RELATIVA DE DONANTES PARA AEC

En términos de financiación de la AEC, la realidad se traduce en la cifra reducida de donantes realmente activos en la comunidad humanitaria de las organizaciones españolas. En primer

⁶ <https://www.agendaforhumanity.org/initiatives/3861>

lugar y para casi todas las ONG, DG ECHO/Europeaid es el principal donante en términos de volumen financiado, superando el 30% de financiación para cada una de ellas. Se trata de un dato con un alto grado de coherencia, debido principalmente a la firme apuesta por la AEC de este donante.

Tras la DG ECHO/UE, encontramos a USAID/OFDA como un financiador importante para las ONG, especialmente para las organizaciones de media y gran envergadura, tales como Acción Contra el Hambre, Oxfam Intermón y Save the Children. Esta financiación a las ONG se produce a través del programa de financiación de Food For Peace, el cual USAID adaptó hace unos años para incluir las herramientas de efectivo y cupones⁷.

La tercera posición la ocupa la AECID con alrededor del 15% del volumen de proyectos AEC financiados a las ONG. Por otro lado, no podemos olvidar la acción mencionada por las organizaciones de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo como una de las otras fuentes de financiación de AEC desde el ámbito español.

Naciones Unidas, a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), proporcionan alrededor del 10% del volumen de AEC financiado a las ONG españolas.

DFID está incluida en la clasificación a través de “otros donantes” y no tiene mucha representatividad entre las ONG españolas aunque su papel muy proactivo para la AEC lo posiciona como un donante clave en este tema⁸.

Cabe señalar el caso peculiar de Cruz Roja (por su especificidad histórica y operacional entre la comunidad humanitaria), ya que más del 30% de su financiación proviene de fondos propios.

7

https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Modalities_Fact_Sheet_8.5x11_2018.04.26.pdf

8

https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/592672/DFID-Response-to-ICAI-Impact-Review-on-Cash-Transfers.pdf

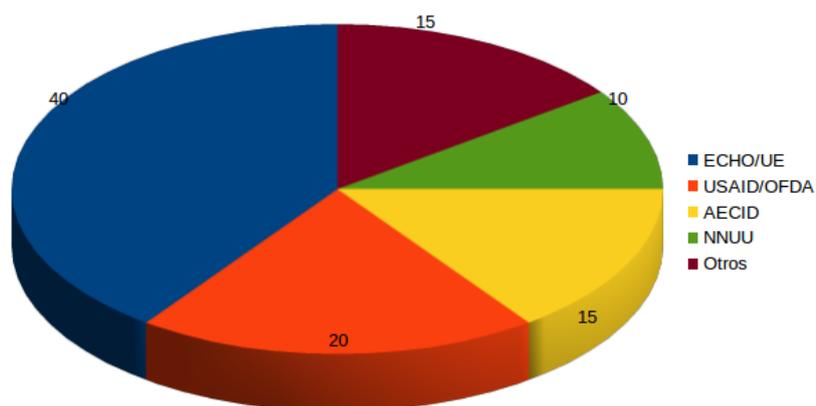


Gráfico 3: ratio de la financiación de AEC por cada donante a las ONG

4.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA AEC DE LA AECID

Tal y como se ha señalado con anterioridad, la AECID representa alrededor del 15% de la financiación de AEC para cada ONG. Si observamos con mayor detenimiento los instrumentos que ofrece al respecto (Convenios, Títulos II, Título III,...), no se aprecia una tendencia o un instrumento más “favorable” a la implementación de AEC. Se podría explicar por el hecho que la AEC es solo un instrumento que permite lograr objetivos diversos, de allí su integración en proyectos de características variadas. En todo caso resulta notable el hecho que AECID no lo haya integrado como tal todas las modalidades de las AEC en su norma general, por lo que hasta la fecha estos se justifican y financian de manera “ad-hoc”.

5. FASES Y SECTORES DE INTERVENCION

5.1. FASES Y TIPO DE CRISIS

Con los datos recogidos en la consulta, vemos que la asistencia de efectivo y cupones se está utilizando en una gran variedad de contextos. Destacando su uso en las fases de ‘respuesta’ y de ‘recuperación temprana’ en comparación con las ‘preparación’ y ‘desarrollo’. Este resultado está alineado con los datos a nivel global, y es coherente con el objetivo de cubrir necesidades básicas en contextos de emergencias o recuperación temprana asociados muy a menudo a los programas integrando AEC.

Pocas organizaciones desarrollan programas de AEC vinculadas con la preparación ante desastres, algo que se ha señalado como una debilidad por parte de los entrevistados, y donde AECID podría tener un papel y un rol muy relevante, desmarcándose así de otros donantes. En fases de desarrollo, el enfoque de AEC se integra con programas de refuerzo y promoción de los medios de vida, por ejemplo a través del desarrollo de pequeños negocios con el uso de cupones para adquirir maquinaria o insumos.

Fase de implementación de proyectos AEC por ONG

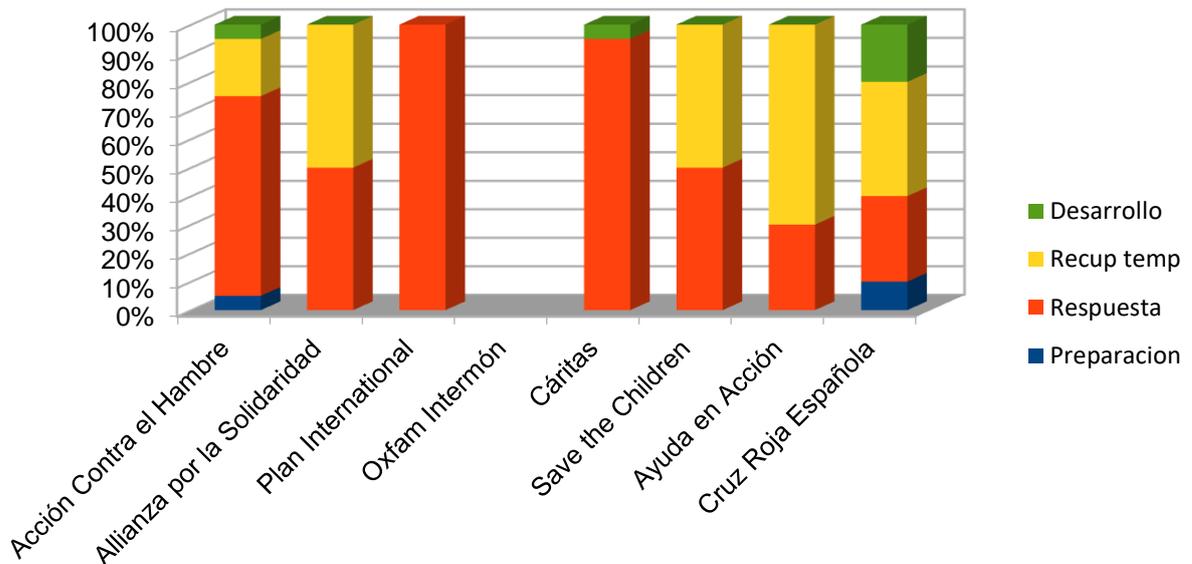


Gráfico 4: fase de implementación de proyectos AEC por ONG

En cuanto al tipo de crisis, la diferencia entre los resultados está marcada por el mandato y tipo de intervenciones de cada organización, pero no se nota un uso de AEC más marcado en uno que otro tipo de crisis. De allí podemos ver la variedad de los contextos de los proyectos de AEC.

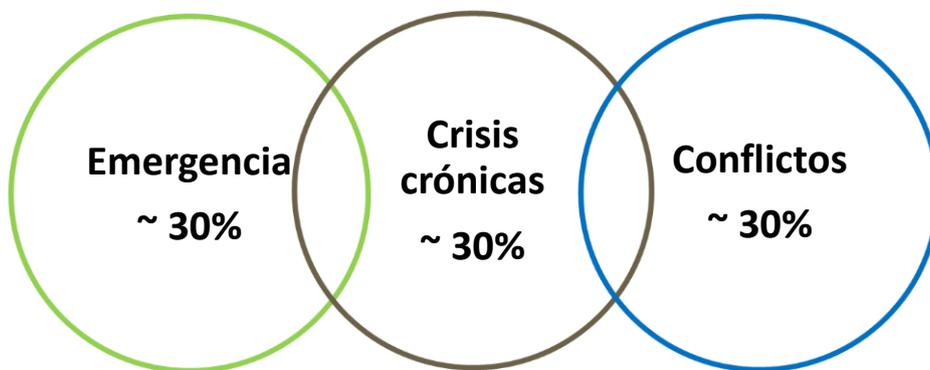


Figura 2: categorías de crisis en las que se usan los proyectos AEC

5.2. ENFOQUES GEOGRÁFICOS

De igual manera, vemos que en cuanto a enfoques geográficos hay bastante diversidad en relación a los de países de intervención de cada organización (ver las cifras en la Figura 3).

Primero, vemos como África subsahariana absorbe la mayor parte del volumen de AEC, con proyectos tanto en África el Oeste (Níger, Mali, Senegal...) como África del Este (Etiopía, Kenia...). En muchos de estos contextos, los proyectos AEC se diseñan para cubrir las necesidades variadas de las personas desplazadas internas. No se ha registrado ningún proyecto en África del Norte.

El continente americano es para las ONG españolas el segundo lugar en cuanto a zonas de intervención, con una importante representación sobre todo en América Central/Caribe (México, Honduras/El Salvador...). Hay menos presencia de proyectos de AEC en América del Sur. Este territorio tiene una larga trayectoria en cuanto a programas de protección social, pero en la actualidad se aprecia un incremento de proyectos en base a AEC para aliviar problemáticas quizás más coyunturales.

El tercer lugar lo ocupa Asia, con intervenciones de recuperación tras el terremoto de Nepal, por ejemplo. Es la zona de mayor volumen de actividad para Cruz Roja Española y Cáritas.

Por último, Oriente Medio, por la situación en los Territorios Palestinos Ocupados o para gestionar la crisis de las personas refugiadas procedentes de Siria. Aunque suelen ser proyectos de gran volumen financiero, solo ACH, Cáritas y en menor medida APS han reportado operaciones allí.



Figura 3: regiones de implementación de los proyectos AEC por volumen

5.3. SECTORES DE INTERÉS

Los sectores más representados de todos, con diferencia, siguen siendo el de Seguridad Alimentaria junto con Medios de Vida. Puede que haya habido diferencias de interpretación de cada uno de estos 2 sectores entre cada ONG, pero entendemos que ambos representan más del 80% de las intervenciones de AEC.

Como se puede apreciar en el gráfico nº5, se nota unos pocos proyectos (algunos pilotos) en otros sectores como en el sector de Agua, Saneamiento e Higiene, Salud, Cobijo e incluso Protección. A modo de ilustración, se mencionan algunos ejemplos de proyectos para cada uno de esos sectores:

- Salud: transferencia de efectivo en contexto post-Ebola en Guinea Conakry;
- Agua-saneamiento-higiene: Dinero por trabajo para construcción de letrinas en campos de refugiados en Níger o cupones para kit de higiene;
- Protección: dinero para transporte para acudir a sesiones de apoyo psicológico para víctimas de violencia de género en Gaza y Jordania;
- Cobijo: Dinero por trabajo para reconstrucción de casas tras el terremoto en Nepal.

Sectores de intervención en AEC por ONG

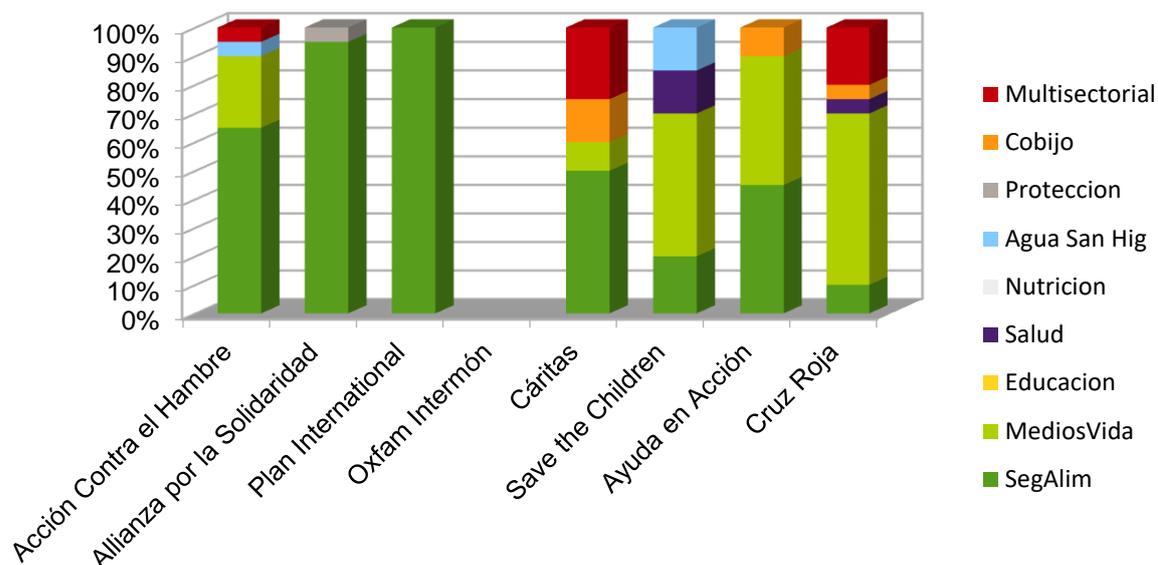


Gráfico 5: sectores de intervención de proyectos AEC por ONG

Cabe mencionar el interés mostrado por parte de las organizaciones encuestadas en tener más datos o buenas prácticas sobre el uso de AEC en esos sectores no tradicionales para AEC. Por otro lado, se debe señalar que en algunos casos, no se puede cubrir las necesidades identificadas en base a dinero o efectivo (necesidad de otro tipo de intervenciones en salud o educación, por ejemplo).

6. TIPOLOGIA DE ENTREGA

6.1. ASISTENCIA NO RESTRINGIDA / EFECTIVO

Los datos apuntan a que aproximadamente los 2/3 de la asistencia AEC que realizan las ONG consultadas se basa en efectivo (respecto a cupones). También se puede notar que en general, a mayor experiencia, mayor uso de efectivo frente a cupones.

En cuanto a la condicionalidad de la asistencia, se ve que más de la mitad de las ONG entregan la mayoría del efectivo sin condición previa. En este caso de entrega de dinero sin condición (y por definición sin restricción siendo dinero en efectivo), se logra dar la mayor flexibilidad posible en la cobertura de sus necesidades a las personas beneficiarias.

Condicionalidad de la entrega de efectivo

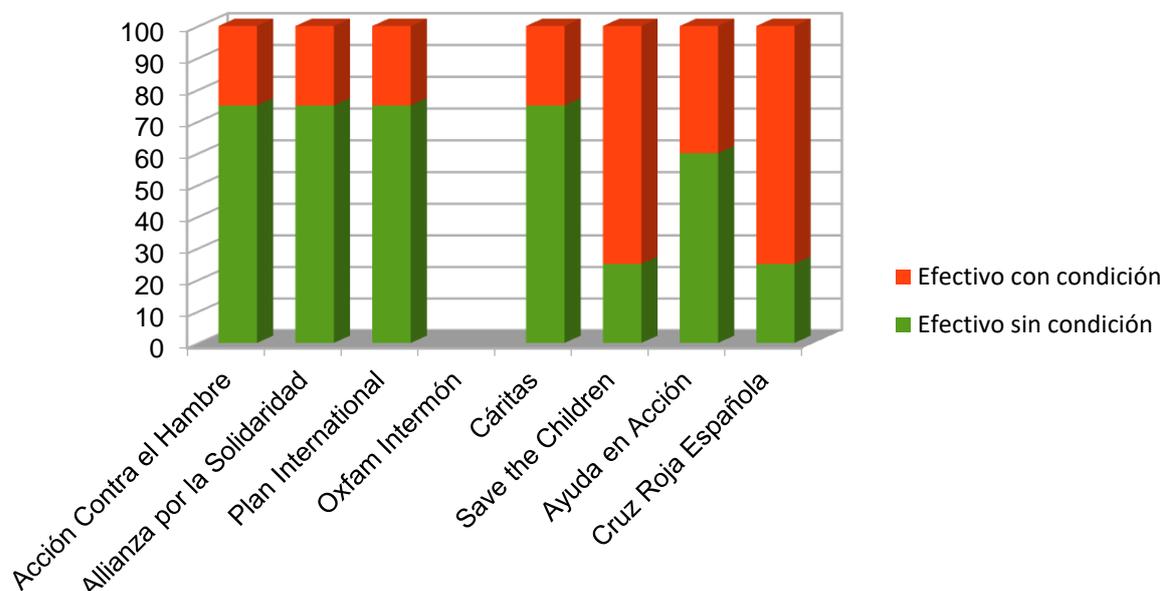


Gráfico 6: porcentaje de condicionalidad de la entrega de efectivo según ONG

También es notable que casi todas las ONG han reportado algo de experiencia con enfoque de entrega de dinero multipropósito, aunque sea un porcentaje bajo de los proyectos de entrega de efectivo. Las entrevistas han permitido aclarar que no todos estos proyectos cumplen con todos los requisitos de un verdadero enfoque multipropósito, pero hay un verdadero interés por parte de las organizaciones en reforzar su experiencia y sus capacidades sobre este enfoque.

Por otro lado, sigue habiendo parte de dinero entregado bajo ciertas condiciones. En la mayoría de los casos, se trata de un enfoque 'clásico' de "Dinero por Trabajo" (Cash For Work). Cuando el contexto lo justifica, la entrega de dinero se efectúa cuando los beneficiarios han cumplido las tareas identificadas, se pueden mencionar como ejemplos:

- Limpieza de escombros en las calles después del terremoto en Nepal;
- Excavación de pequeñas presas/charcas de retención de agua en Níger;

En otras pocas ocasiones, las condiciones anteriores a la entrega de dinero tienen que ver más con charlas o formaciones sobre manejo de dinero, a veces una condición adicional es la realización de un plan de utilización del dinero.

Lo destacable aquí es que las condiciones que se solicitan a las personas beneficiarias siempre pretenden reforzar algunas actividades vinculadas con la consecución de los objetivos del programa. Lo que ahora se viene a implementar bajo un enfoque conocido como “Cash +” donde las actividades adicionales no representan condiciones excluyentes de la ayuda.

6.2. ASISTENCIA RESTRINGIDA / CUPONES

El tercio restante de la asistencia AEC se entrega bajo la modalidad de cupones. Las ONG suelen tener varias justificaciones técnicas para elegir esta modalidad frente a la entrega de efectivo, según el contexto en el que intervienen:

- eliminación del riesgo de inflación de precios en los mercados vinculado con la entrega de dinero (aunque la evidencia apunta a que no suele ser el caso);
- orientación del gasto de los beneficiarios vinculándolo con objetivos del proyecto (por ejemplo, bonos para comida fresca con el fin de mejorar la dieta);
- disminución del riesgo identificado en relación con la inseguridad de la zona de intervención (riesgo menor de entrega de cupones vs dinero).

Con esta modalidad y en comparación con la condicionalidad de la entrega de dinero, se nota un uso mayor de la entrega de cupones sin condición. Así, la restricción (= control por parte de la agencia implementadora) impuesta por la modalidad de cupones se ve compensada por una entrega incondicional. Otra posible justificación podría ser en relación con el coste de la entrega/seguimiento de cupones frente a dinero, compensado aquí también por la eliminación de la condicionalidad que suele traer un coste asociado.

Condicionalidad de la entrega de cupones

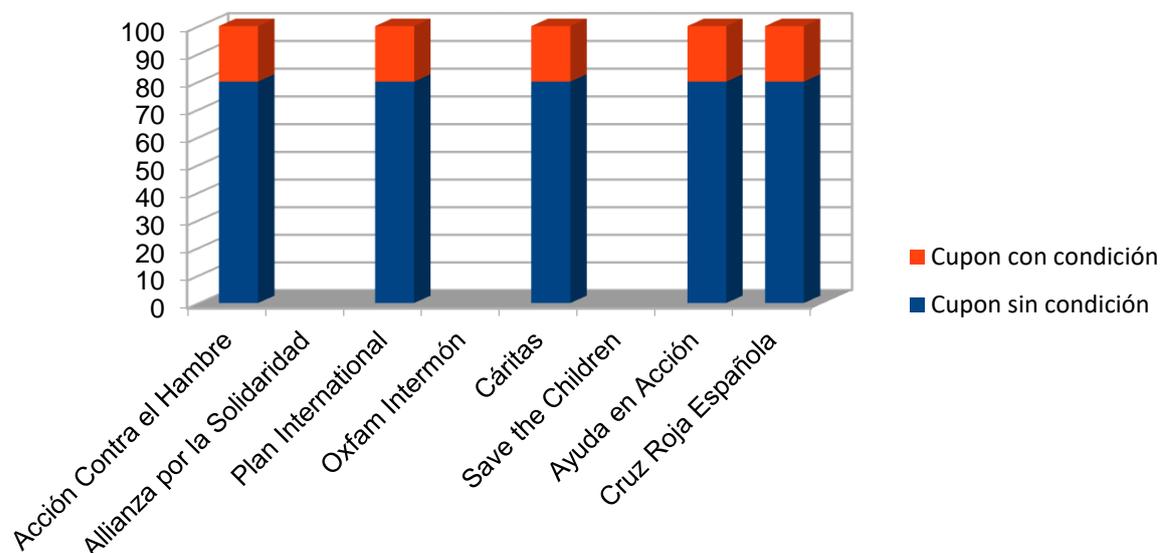


Gráfico 7: porcentaje de condicionalidad de la entrega de cupones según ONG

6.3. ENFOQUE DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Aunque la evolución de la tecnología ha derivado en un auge de las transferencias electrónicas, pocas son las ONG españolas que suelen implementar proyectos de asistencia en dinero y cupones con entrega digital. Pese al predominio de esta tendencia, cabe remarcar el potencial para el desarrollo de este tipo de entregas, sobre todo en relación al coste-eficiencia de estos mecanismos.

A continuación, se mencionan algunos de los ejemplos recogidos en la consulta:

- Ayuda en Acción: entrega de cupones electrónicos para comida, en base al sistema del PMA para refugiados Sirios en Líbano;
- Save the Children: entrega de dinero y cupones digitales con sistema de teléfonos móviles en Sahel con Orange;
- Acción Contra el Hambre: unos 4-5 proyectos están basados en el sistema KACHE (ver Red Rose One solution⁹) para entregas de dinero y cupones digitales tanto en África (Mali) como Oriente Medio (Líbano).

⁹ <http://www.redrosecps.com/>

Siempre que estos mecanismos se adapten a las preferencias socioculturales de los receptores de la ayuda, representan una forma de ayuda muy eficaz y con una capacidad óptima de monitoreo.

Una de las barreras para un mayor empleo de este tipo de entrega digital es la capacidad de las ONG, que manifiestan falta de conocimiento y experiencia. Otro factor a tener en cuenta es que menos de la mitad de las organizaciones entrevistadas cuentan con acuerdos marcos con entidades financieras o sistemas de pago. Este dato es parte de la explicación del poco uso de las transferencias electrónicas, ya que la existencia de acuerdos marcos permite un despliegue mucho más ágil y generalizado de este tipo de mecanismos.

7. RENDICIÓN DE CUENTAS

7.1. PROCESOS

Las ONG de la consulta coinciden con el hecho de que los procesos de rendición de cuentas para proyectos con AEC no son fundamentalmente distintos de otros proyectos. De hecho, a veces se integran múltiples modalidades de entrega de asistencia y los mismos estándares se aplican al proyecto en su globalidad. Esta percepción está justificada también por parte de los donantes, por ejemplo, la DG ECHO confirmó que "independientemente de la modalidad, la justificación debe seguir los mismos procesos". Esta postura viene a demostrar que no hay un doble estándar en cuanto a los proyectos integrando AEC, ya que estos últimos no son más arriesgados que otros en cuanto al uso por parte de las personas beneficiarias de la asistencia recibida.

Otro punto a destacar es la importancia de un seguimiento/monitoreo tanto a nivel de los procesos (por ejemplo, adecuación de los mecanismos de entrega de efectivo) como a nivel de los efectos/impacto (en línea con los objetivos definidos en el proyecto). Siguiendo esta lógica, la matriz de formulación de la DG ECHO (*single form*) cuenta con un listado desplegable que integra los indicadores claves para procesos y objetivos. Además, añade una diferenciación entre "dinero en efectivo" y "cupones" para un seguimiento específico de cada modalidad.

Break down of the transfer modalities			
	Estimated total net amount	Estimated number of individuals	Conditional transfer?
Cash	200.000,00€	700	No
Voucher	200.000,00€	700	No
In kind	50.000,00€	600	No

Figura 4: extracto del single form de ECHO

(http://dqecho-partners-helpdesk.eu/media/reference_documents/single_form_offline_manual.pdf)

7.2. FUENTES DE VERIFICACIÓN

Los documentos que se utilizan como fuentes de verificación suelen ser los mismos independientemente del tipo de proyecto o del financiador. Aun así, algunos documentos se conservan en las organizaciones para la justificación en caso de auditoría financiera, pero no se entregan sistemáticamente como fuentes de verificación de los proyectos.

Por ejemplo, la DG ECHO no suele pedir los talones de los cupones, siempre y cuando la ONG haya sido auditada anteriormente y su sistema de monitoreo avalado por ECHO. Tampoco pone límites en la cantidad a transferir a las personas beneficiarias, ya que considera que estas cantidades deben estar definidas acorde a los objetivos. Además, las propias organizaciones suelen tener su propia normativa en la que se establecen tramos de cantidades. Los documentos que sí suelen pedir se reducen a los listados de distribución firmados y el informe de monitoreo post distribución. También comentar que la DG ECHO en muchos contextos está promoviendo procesos de monitoreo independiente (*third party monitoring*), ya sea utilizando centros de llamadas para realizar encuestas directas a beneficiarios, o traspasando la responsabilidad del monitoreo de un consorcio a una ONG específica.

A nivel de las ONG y para cada proyecto, se suele recoger una gran cantidad de información y documentación, de la cual podemos destacar:

- informe selección beneficiarios/matriz de selección,
- listado de firmas de beneficiarios para cada distribución,
- contrato con empresa financiera intermediaria,
- factura y comprobante de pago,
- talones de cupones,
- extractos bancarios,

- informe sobre el uso del efectivo,
- informe gestión de quejas,
- informe de seguimiento de mercado,
- listado de horas trabajadas en el caso de dinero por trabajo.

Como hemos mencionado antes, no todos estos documentos serán exigidos como justificación por el donante, pero pueden servir en caso de auditoría. No se identifican enfoques distintos entre las ONG a este respecto, ni entre donantes aunque si se ha mencionado que AECID suele ser más exigente que otros donantes.

En el caso de transferencias electrónicas, dado los escasos números de proyectos, no se ha logrado una imagen muy representativa pero los ejemplos dados no apuntan a una gran diferencia en este aspecto. De hecho, se mencionó que en estos casos, el uso de transferencias electrónicas facilita tanto el monitoreo como la justificación al tener muchos datos registrados de forma digital permitiendo un monitoreo en tiempo real y automatizar la producción de informes.

7.3. MECANISMOS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Los datos recogidos demuestran que una inmensa mayoría (al menos el 80%) de los proyectos de AEC cuentan con uno o varios mecanismos de quejas y sugerencias. Este dato demuestra la importancia con la que se trata el tema de rendición de cuentas, tanto por las ONG como por los donantes, quienes han promovido desde hace varios años este tipo de mecanismos (principalmente a raíz de proyectos de entrega de efectivo de gran envergadura). Su objetivo principal es el de adaptar el proyecto a las preferencias de las personas beneficiarias y contestar rápidamente a problemas que pueden surgir en los proyectos de AEC (por ejemplo, el olvido del código PIN de una tarjeta de prepago).

En relación a los canales utilizados en los mecanismos de quejas y sugerencias, los sistemas utilizados se pueden resumir en: reuniones, asistencia telefónica, correo electrónico y correo postal.

Canales utilizados en los mecanismos de quejas

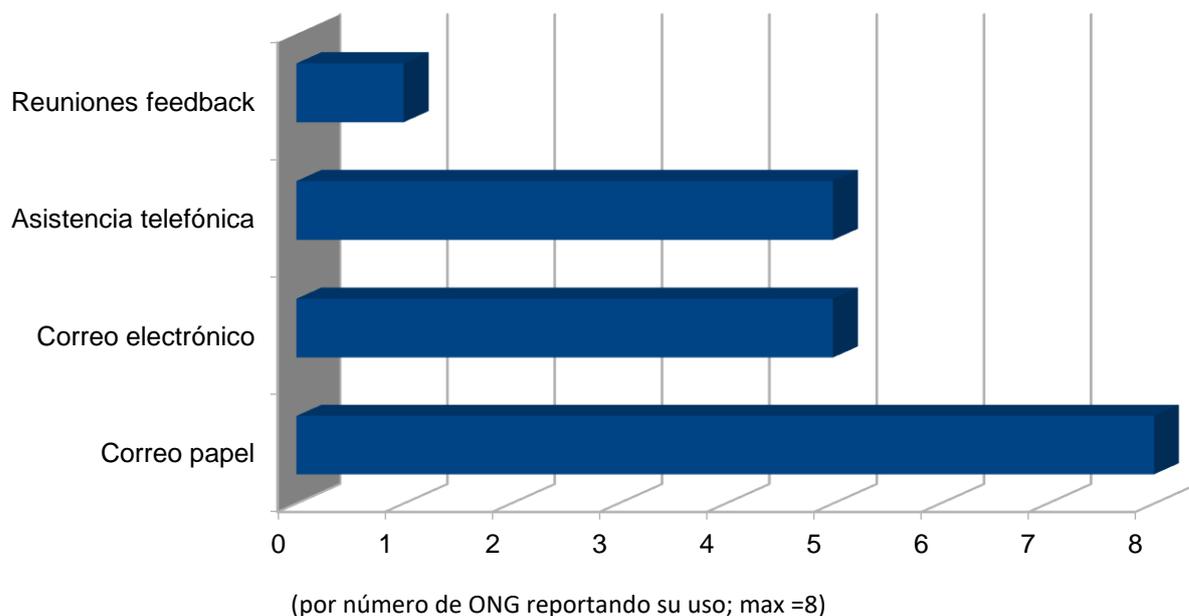


Gráfico 8: tipo y ocurrencia de uso de cada canal de mecanismo de quejas para las ONG

Existencia de objetivos internos de AEC por tema

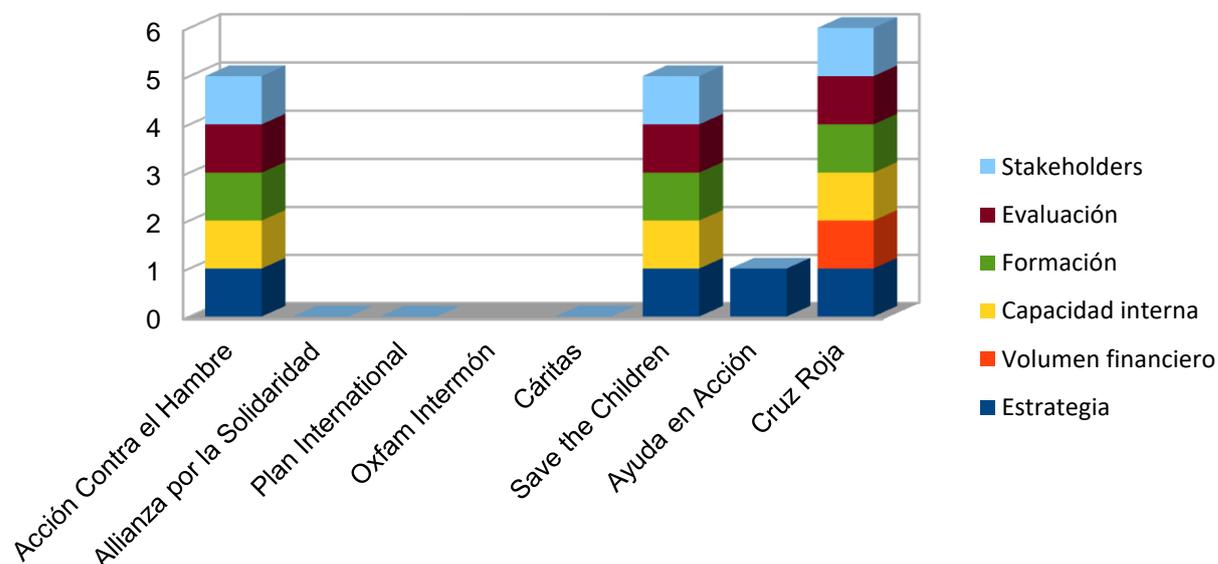


Gráfico 9: existencia (o no) de objetivos internos de AEC por cada tema según ONG

8. ESTRATEGIAS Y CAPACIDAD DE LAS ONG ESPAÑOLAS

8.1. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

Todas las ONG han integrado de una forma u otra la asistencia en efectivo y cupones en su plan operacional o estrategia de desarrollo, aunque a veces no sea de manera muy formal (no representado en el gráfico inferior). Excepto Cruz Roja Española, ninguna otra ONG ha definido

de manera concreta objetivos financieros de AEC. Una justificación parcial es para no vincular objetivos financieros a decisiones técnicas que se podrían ver afectadas por esta apuesta. En relación a otros temas, se ve que las ONG más experimentadas en este ámbito (o parte de una red internacional) han definido objetivos de crecimiento o desarrollo en cuanto a refuerzo de capacidad operacional, de aprendizaje o de formación interna y para socios.

8.2. POLÍTICAS Y PROCESOS

En cuanto a políticas y procesos se identifica también bastante diferencia entre cada ONG, con algunas de ellas teniendo acceso o habiendo desarrollado numerosas políticas o guías de interés para los proyectos de AEC. No todas están disponibles en castellano, pero aun así representan una buena base de conocimiento y posibles intercambios de buenas prácticas o recomendaciones para otras ONG.

Existencia de guías / políticas por tema

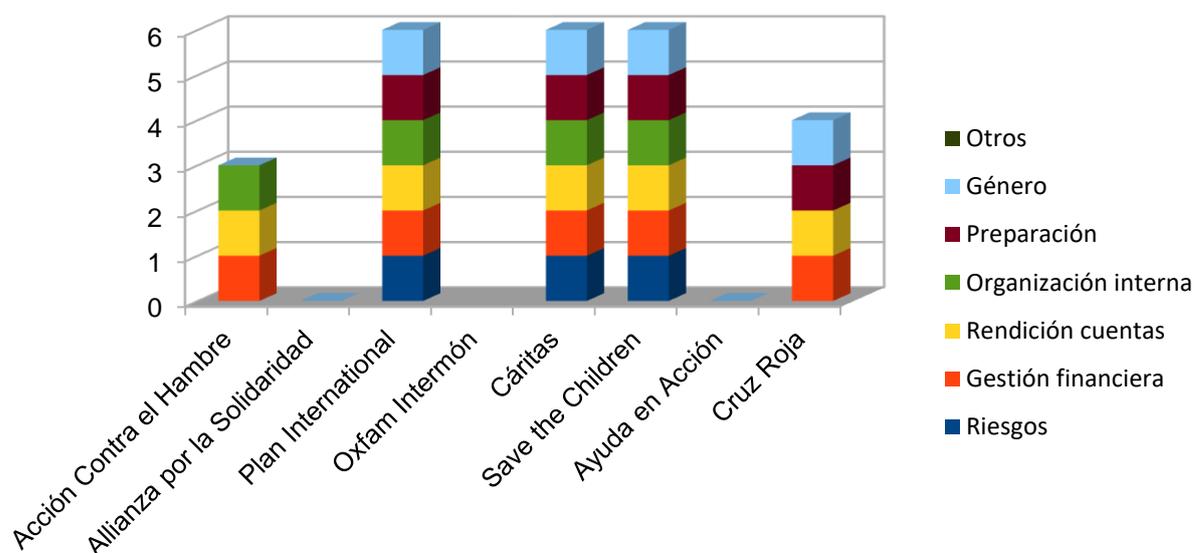


Gráfico 10: existencia (o no) de guías/políticas de AEC por cada tema según ONG

A menudo, estas se emplean a modo de orientación a nivel interno de cada organización, aunque en muchos casos se intuye que eventualmente podrían representar un fondo de buenas prácticas y recomendaciones que sería adecuado compartir. Por ejemplo, una consolidación/comparación de las recomendaciones de las guías existentes sobre AEC y género podría ser muy útil para mejorar la programación operacional de todos.

8.3. NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS ONG

A continuación se indican las necesidades formativas identificadas por cada ONG:

Acción Contra el Hambre

- Ya cuentan con mucho material formativo interno sobre AEC, también a nivel externo (curso de Máster con NOHA). Necesidades formativas para socios locales.

Alianza por la Solidaridad

- Necesidades de formación de nivel básico para varios niveles de la organización.

Ayuda en Acción

- Necesidades en varios ámbitos: 1) criterios y metodología de selección de la tipología de transferencias en efectivo más adecuada al contexto de crisis; 2) metodología y gestión de transferencias en efectivo a gran escala y a nivel país.

Cáritas

- Interés en resultados de evaluaciones, buenas y malas prácticas, gestión de aprendizajes, nuevas tecnologías.

Cruz Roja Española

- El Movimiento de la CRMLR cuenta con formación específica en transferencias de efectivo. Además, la CRE alberga al Centro de Recursos de Medios de vida de la FICR que apoya al desarrollo de material formativo, sensibilización en estas herramientas, formaciones de voluntarios y personal del Movimiento, y asistencia técnica.

Oxfam Intermón

- N/A.

Plan International

- Interés en formaciones sobre: 1) transferencias electrónicas/protección de datos; 2) Blockchain; 3) Protección y género en AEC.

Save the Children ES

- Necesidades de formación de nivel básico para varios niveles de la organización.

Muchas ONG han indicado necesidades formativas para una introducción a las transferencias monetarias de nivel básico, tanto para personal operacionales como de apoyo. Estas necesidades se podrían resolver (en parte) con la realización del [curso online de introducción a AEC de 2 horas en castellano](#) de la FICR o bien con otros [cursos complementarios de la CaLP](#) (no disponibles en castellano).

9. PROPUESTAS PARA AVANZAR EN AEC

9.1. TERMINOLOGÍA: FORMALIZAR CONCEPTOS EN CASTELLANO

La reciente publicación de la versión actualizada de su glosario por parte de la CaLP demuestra la importancia de contar con una terminología adaptada y reconocida por todos los actores humanitarios. Al haber una demanda por parte de las ONG hispanohablantes, sería interesante por parte de AECID promover la traducción de este glosario para que se pueda difundir y así facilitar una terminología oficial que sea utilizada por todos los interesados. Es importante para asegurar un lenguaje común y acabar con las confusiones sobre ‘condicionalidad’, ‘restricción’, entre otras.

9.2. CAPACIDAD INTERNA Y EXTERNA

Aunque no sea bajo la responsabilidad directa de AECID, parece haber tanta demanda a nivel interno como externo sobre múltiples asuntos para mejorar la capacidad operacional de las ONG españolas. Se identifica que existen múltiples iniciativas para formar y reforzar la capacidad en asistencia de efectivo y cupones, pero el material formativo en castellano es menor o no está tan difundido como en otros idiomas. A pesar de eso, se identifican una serie de acciones formativas que facilitarían una mayor comprensión de este tipo de asistencia por parte del personal AECID y las ONG socias:

1. Nivel básico:
 - Introducción a los programas de transferencia en efectivo y cupones¹⁰;
 - Aunque no se trata directamente de AEC, una introducción básica al análisis de mercados ayuda a entender mejor algunas consideraciones de AEC¹¹.
2. Nivel avanzado:
 - Capacitación sobre mecanismos de Transferencias electrónicas¹²;
 - Coordinación de los proyectos multisectoriales¹³.

¹⁰ <http://www.livelihoodscentre.org/-/introduccion-a-los-programas-de-transferencias-en-efectivo-ficr->

¹¹ <http://www.cashlearning.org/capacity-building-and-learning/introduction-to-market-analysis-and-practical-guide-to-market-analysis>

¹² <http://www.cashlearning.org/capacity-building-and-learning/e-transfers-and-operationalizing-beneficiary-data-protection>

¹³ <https://kayaconnect.org/course/info.php?id=755>

Sería también interesante complementar estos cursos con un enfoque más sectorial para los sectores con menor experiencia (Agua-saneamiento-higiene, Educación...) o con un enfoque específico para departamentos de soporte (Finanzas, Logística...). Este tipo de cursos no se están ofreciendo de manera extendida en estos momentos (sobre todo en castellano), así que habría que acompañar la reflexión sobre la mejor forma de rellenar este vacío formativo.

9.3. POSICIONAMIENTO: DEFINIR ESTRATEGIA

También es imprescindible para AECID **aclarar su posicionamiento estratégico y técnico en cuanto a AEC**. Entre otras cosas, se considera necesaria avanzar en definir:

- qué tipo de operaciones AEC quieren apoyar: AECID tendrá que definir si quiere integrar la AEC en todos los tipos de operaciones que apoyan hasta ahora, con qué elementos de análisis y criterios de justificación, o si quiere promover un enfoque específico con su financiación de proyectos AEC (por ejemplo, transferencia en efectivo multipropósito o para vincular con el enfoque de programación orientada al mercado o para proyectos de investigación en terreno);
- en qué tipo de contextos: los proyectos que integren la AEC se pueden implementar tanto en contextos de emergencia aguda como en escenarios más de desarrollo. Cada uno de esos precisa de un enfoque distinto (desde preparación ante desastre a vínculos con sistemas nacionales de protección social) donde habría que definir cómo se pueden integrar la AEC desde la perspectiva de AECID;
- bajo qué tipo de modelo operacional: desde hace varios años muchos proyectos AEC de financiación importante se implementan bajo una forma de consorcio de varias ONG. AECID tendrá que especificar si quiere definir un modelo operacional específico (o no) para algunos o todos los proyectos AEC de cierto volumen financiero, enfoque técnico u operacional, contexto, etc. Se trata también de una oportunidad para visitar el posicionamiento de AECID sobre otros temas relacionados, como por ejemplo la colaboración con el sector privado (en vínculo con las transferencias electrónicas).

En consonancia con las posturas redefinidas por el *Grand Bargain* sobre la ayuda humanitaria, esta reflexión permitiría a las ONG socias plantear propuestas a la AECID en base a un posicionamiento claro y un intercambio técnico/operacional en base a datos concretos.

Además, permitiría a la Agencia tener una mayor capacidad de análisis sobre nuevos modelos operativos como por ejemplo la reciente declaración de OCHA-PMA-ACNUR-UNICEF hacia un nuevo sistema común para la AEC¹⁴. Varios donantes han seguido este proceso, como se puede contemplar con la Política Temática de la DG ECHO sobre transferencias en efectivo y cupones (2014)¹⁵ o la guía AEC de DFID (2013)¹⁶.

9.4. HERRAMIENTAS Y NORMATIVA

De cara a promover y facilitar el uso de la asistencia en efectivo y cupones haría falta una **revisión de la normativa y herramientas para adaptarse a las especificidades de estas modalidades**, sobre todo en cuanto a:

- adaptación de la normativa general en línea con el posicionamiento estratégico;
- justificación técnica y operacional;
- adaptación de las guías de activación de convenios de emergencias y guías de justificación de AECID, justificación administrativa y financiera, fuentes de verificación;
- formatos de formulación y marco presupuestario;
- modelos de seguimiento, monitoreo y reporting;
- indicadores comunes para medir la asistencia en efectivo y la asistencia con cupones de manera diferenciada.
- tiempos de entrega/validación;

Las implicaciones más esenciales para AECID se pueden resumir en introducir la figura en el marco normativo actual, y a partir de ahí, que el uso de esta herramienta se haga conforme al procedimiento que se establezca.

¹⁴ <https://reliefweb.int/report/world/statement-principals-ocha-unhcr-wfp-and-unicef-cash-assistance>

¹⁵ http://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/them_policy_doc_cashandvouchers_es.pdf

¹⁶ <http://www.cashlearning.org/downloads/dfid--cash-transfer-programming-humanitarian-guidance-note.pdf>

ANEXO 1: LISTA DE PUNTOS FOCALES AEC ENTREVISTADOS

Agradecemos a las todas las personas quienes han contribuido a la recogida de datos para la encuesta y a la realización de este informe.

ONG	Punto focal AEC
Acción Contra el Hambre	Hélène Pasquier
Alianza por la Solidaridad	Cristina Muñoz Pavón
Plan International	Stefano Fino
Oxfam Intermón	Maria Chalaux
Cáritas	Yago Aparicio Fernández
Save the Children	Lorena Auladell Marin
Ayuda en Acción	Patricia Cabrera
Cruz Roja Española	Adriana Estrada
DONANTE	Punto focal AEC
DG ECHO Addis-Ababa	Malcolm McLean

ANEXO 2: ENCUESTA SOBRE AEC PARA LAS ONG

CONSULTA SOBRE TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO EN ACCIÓN HUMANITARIA AECID Noviembre 2018

Objetivo de la consulta:

En línea con la publicación este año del primer “*State of the World’s Cash Report*”, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo quiere tener una idea clara y actualizada del estado del uso de las transferencias de efectivo en el ámbito de la acción humanitaria. Esta consulta pretende analizar el estado de las transferencias de efectivo en las principales ONG españolas financiadas por AECID que usan esta modalidad de asistencia y examinar el volumen de dinero transferido mediante esta modalidad. La consulta busca también identificar algunas de los desafíos y las barreras que siguen existiendo para un mayor uso de este mecanismo entre las ONG.

La recopilación de estos datos y las posteriores entrevistas permitirán un análisis en profundidad del grado de experiencia de los actores humanitarios no gubernamentales en España en cuanto a las transferencias de efectivo. Este análisis, también permitirá identificar una serie de acciones y eventos que permitirán promover y mejorar las prácticas sobre transferencias de efectivo en la AECID.

Instrucciones e explicaciones

- Se considera intervención que integra Transferencias de Efectivo (TdE): “...*cualquier programa en el que se entregue efectivo (o vales para bienes o servicios) directamente a los beneficiarios. En el contexto de la acción humanitaria, el término se utiliza para referirse a la entrega de dinero en efectivo o vales a personas, hogares o comunidades, pero no a Gobiernos ni a actores estatales de otro tipo. Este término engloba todas las modalidades de ayuda con efectivo, incluidos los vales...*” (CaLP, 2017)¹⁷
- Transferencia condicionada: transferencia de efectivo en la que la persona receptora tiene que cumplir ciertas condiciones antes de recibirla; por ejemplo: realizar una formación o trabajo específico, enviar a sus hijos a la escuela, sembrar semillas o desmovilizarse.
- Transferencia restringida: transferencia de efectivo en la que la persona receptora solo puede comprar bienes o servicio determinados. La forma más sencilla de restringir el uso de una transferencia es hacerlo mediante cupones.
- Para cualquier otra duda acerca de los términos que se usan a continuación, se puede consultar el glosario del Cash Learning Partnership.

¹⁷ Calp, *Glosario de terminología sobre programación de transferencias de efectivo*, julio 2017

- Salvo preguntas específicas, considerar los proyectos que integran la modalidad de Transferencia de Efectivo ejecutados o en curso en los años 2016, 2017 y 2018.
- Para calcular el volumen de TdE, considerar el presupuesto total del proyecto integrando esta modalidad (= fondos transferidos + gastos asociados del programa de TdE).

Por favor reenviar el formulario relleno a research@iecah.org antes del **04/12/2018.**

A/ ORGANIZACION

- Nombre del socio: [Click here to enter text.](#)
- Nombre punto focal TdE: [Click here to enter text.](#)
- Datos de contacto del punto focal: [Click here to enter text.](#)
- Su organización cuenta con sistema de reporting incluyendo detalles sobre TdE:
 - No Sí // detalle: [Click here to enter text.](#)

B/ EXPERIENCIA

- Número de años de experiencia de la organización con TdE: Choose an item.
- Número de proyectos que contienen transferencias en efectivo (efectivo o cupones):
 - ejecutados en 2016: [Click here to enter text.](#)
 - ejecutados en 2017: [Click here to enter text.](#)
 - en curso en 2018: [Click here to enter text.](#)

C/ VOLUMEN

- Porcentaje del volumen de TdE sobre volumen de asistencia humanitaria de su organización:
 - en 2016: Choose an item.
 - en 2017: Choose an item.
 - en 2018: Choose an item.
- Número de proyectos de transferencia en efectivo, por volumen (año 2016):
 - [0 - 100k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [101k€ - 250k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [251k€ - 500k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [501k€ - 1M€]: [Click here to enter text.](#)
 - [> 1M€]: [Click here to enter text.](#)
- Número de proyectos de transferencia en efectivo, por volumen (año 2017):
 - [0 - 100k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [101k€ - 250k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [251k€ - 500k€]: [Click here to enter text.](#)

- [501k€ - 1M€]: [Click here to enter text.](#)
 - [> 1M€]: [Click here to enter text.](#)
- Número de proyectos de transferencia en efectivo, por volumen (año 2018):
 - [0 - 100k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [101k€ - 250k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [251k€ - 500k€]: [Click here to enter text.](#)
 - [501k€ - 1M€]: [Click here to enter text.](#)
 - [> 1M€]: [Click here to enter text.](#)

D/ DONANTES

- Porcentaje volumen TdE financiado por AECID: Choose an item.
 - Porcentaje de TdE financiado por convenios de emergencias: Choose an item.
 - Porcentaje de TdE financiado por título III (subvenciones directas): Choose an item.
 - Porcentaje de TdE financiado por convocatoria de acciones humanitarias (título II): Choose an item.
 - Porcentaje de TdE financiado por otros: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por otras agencias españolas: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por ECHO/EUROPEAID : Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por DFID: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por USAID: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por agencias NNUU: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por fondos propios: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE financiado por otros: Choose an item.

E/ TIPO DE CRISIS:

- Porcentaje volumen TdE ejecutado en emergencias: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE ejecutado en crisis crónicas: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE ejecutado en conflicto: Choose an item.

F/ FASE DE CRISIS:

- Porcentaje volumen TdE ejecutado en fase de preparación: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE ejecutado en fase de asistencia/respuesta: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE ejecutado en recuperación temprana: Choose an item.
- Porcentaje volumen TdE ejecutado en desarrollo: Choose an item.

G/ GEOGRAFIA

- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en África del Norte: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en África subsahariana: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Asia: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Oriente Medio: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en América Central/Caribe: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en América del Sur: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Otro: Choose an item.

H/ SECTORES

- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Seguridad alimentaria: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Medios de vida: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Educación: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Salud: Choose an item.
- Porcentaje del volumen TdE ejecutado en Nutrición: Choose an item.

Mobile money	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.
E-card, smart card, prepaid card	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.
E-voucher	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.
Otros:	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.	to	Click here to enter text.

- Porcentaje del número TdE que cuentan con mecanismos de quejas y sugerencias:
Choose an item.
- Que herramientas/tipo de canales se utilizan en estos mecanismos:
 - Buzones de correo -papel: Sí No
 - Buzones de correo -email: Sí No
 - Asistencia telefónica/hotline: Sí No
 - Otras: Click here to enter text. Sí No

K/ CAPACIDAD

- Su organización integra objetivos específicos en cuento a TdE: No Sí
 - Si la respuesta anterior es “Sí”, por favor explica si los objetivos son:
 - sobre estrategia global y/o técnica: Sí No
 - sobre volumen financiero: Sí No
 - sobre capacidad interna/respuesta emergencias: Sí No
 - sobre formación y/o capacitación RRHH: Sí No
 - sobre evaluación y aprendizaje: Sí No
 - sobre relaciones con stakeholders: Sí No
 - otros objetivos (describir): Click here to enter text.
- Su organización cuenta con políticas y/o procesos específicos a los TdE: No Sí
 - Si la respuesta anterior es “Sí”, por favor explica si las políticas son:
 - sobre manejo de riesgos: Sí No
 - sobre gestión financiera: Sí No

- **sobre rendición de cuentas:** Sí
 No
- **sobre organización interna (roles entre departamentos)** Sí
 No
- **sobre preparación y/o gestión de emergencias** Sí
 No
- **sobre enfoque de género en la TdE** Sí
 No
- **otras políticas (describir):** [Click here to enter text.](#)

- **¿Su organización tiene interés en recibir formación específica sobre TdE? no o sí, especificar en qué:** [Click here to enter text.](#)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cash Transfers Glossary - Cash Learning Partnership
<http://www.cashlearning.org/downloads/calp-updated-glossary.pdf>
- State of the world's Cash report
www.cashlearning.org/downloads/calp-sowc-report-web.pdf
- The Grand Bargain Explained: An ICVA Briefing Paper
<http://www.cashlearning.org/downloads/icvagrandsbargainexplained.pdf>
- Orden AEC/2909/2011, de 21 de octubre, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo.
<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/29/pdfs/BOE-A-2011-17049.pdf>
- DG ECHO Políticas temáticas nº 3 - Transferencias en efectivo y cupones
http://ec.europa.eu/echo/files/policies/sectoral/them_policy_doc_cashandvouchers_es.pdf
- Evaluation of the Use of Different Transfer Modalities in ECHO Humanitarian Aid Actions 2011- 2014 Final Report January, 2016
https://ec.europa.eu/echo/sites/echo-site/files/evaluation_transfer_modalities_final_report_012016_en.pdf